



FORMATO SIGCMA

PROCEDIMIENTO

1. **NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO:** PROCEDIMIENTO PARA DISEÑAR Y AJUSTAR E IMPLEMENTAR MODELOS DE GESTIÓN
2. **PROCESO AL QUE PERTENECE:** MODERNIZACION DE LA GESTION JUDICIAL
3. **UBICACIÓN Y COBERTURA DEL PROCEDIMIENTO:**

Nivel	
Estratégico	
Misional	
Apoyo	
Evaluación y Mejora	

Cobertura	
Central	
Nacional	
Seccional	

4. **OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO:** Describir el procedimiento que adelanta la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, para elaborar los estudios técnicos y adelantar la consultoría de estudios socio jurídicos
5. **MARCO NORMATIVO:** Ver listado maestro de Documentos Externos y Normatividad.
6. **ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO:** El proceso inicia determinando el tema a estudiar, posteriormente se designa el profesional encargado de documentar el estudio y una vez adelantada la gestión de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, respecto al control de calidad del estudio, se envía para aprobación del Consejo Superior de la Judicatura como parte integral del Plan de Inversiones de la Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico.

CÓDIGO P-MGJ-02	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ Comité de Líderes del SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



FORMATO SIGCMA

ACTIVIDAD CON LA QUE SE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Determina el tema de estudio
DEPENDENCIA QUE DA INICIO AL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
ACTIVIDAD CON LA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Identificación de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora
DEPENDENCIA QUE FINALIZA EL PROCEDIMIENTO:	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
DEPENDENCIAS EN LAS QUE TIENE ALCANCE EL PROCEDIMIENTO (ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES):	Administrativas y Judiciales

7. LIDER DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Director(a) de Unidad	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

8. RESPONSABLES DEL PROCEDIMIENTO:

Cargo	Dependencia
Director(a) de Unidad	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
Profesionales	Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

9. PROVEEDORES E INSUMOS:

Proveedores	Entrada/Insumos
Planeación Estratégica	Directrices, planes y programas.
Gestión de la Información Estadística	Información, indicadores y datos Estadísticos
Todos los procesos del SIGCMA	Procedimientos

CÓDIGO P-MGJ-02	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ Comité de Líderes del SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



FORMATO SIGCMA

Proveedores	Entrada/Insumos
ICONTEC	Normas de gestión de calidad y medio ambiente
Congreso de la República	Normatividad (ver listado maestro de documentos externos)
SIGCMA	Mejora Continua / Toma de Acciones Correctivas y Preventivas del proceso.

10. CONTROLES DEL PROCEDIMIENTO:

TIPO DE CONTROL	DESCRIPCIÓN DEL CONTROL
Diagnóstico de Necesidades	La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico, debe tener en cuenta las necesidades y requerimientos de estos temas sugeridos por las demás Unidades del Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y los Funcionarios de la Rama Judicial.
Documento Técnico	Incorporar en el estudio, alcance, productos esperados, tiempo estimado, variables de interés y si el estudio requiere de contratación, realizar el respectivo estudio de mercado.
Pliego de Condiciones	Proyectar los pliegos de condiciones, de acuerdo al estudio técnico
Registro de Planes de Mejoramiento de las Acciones de Gestión	Estado actual de las acciones de gestión realizadas y sus planes de mejoramiento.

11. DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO (PHVA)¹

#	PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
1	P	Determinar el tema de estudio	La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico determina los	Diagnóstico de necesidades	Director (a) Unidad de Desarrollo y

1

CÓDIGO P-MGJ-02	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ Comité de Líderes del SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



FORMATO SIGCMA

#	PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
			temas socio jurídico que deben ser estudiados con el fin de optimizar el aparato de justicia. Para tal efecto, la Unidad debe tener en cuenta las necesidades y requerimientos de estos temas sugeridos por las demás Unidades del Consejo Superior de la Judicatura, la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial y los Funcionarios de la Rama Judicial.		Análisis Estadístico
2	H	Designar el profesional	La Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico determina el profesional que orientará el estudio, de acuerdo a los lineamientos del Consejo Superior de la Judicatura y al perfil adecuado	Oficio	Director (a) Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico
3	H	Documentar el estudio	Incorporar en el estudio, alcance, productos	Documento Técnico	Profesional Asignado

CÓDIGO P-MGJ-02	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ Comité de Líderes del SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



FORMATO SIGCMA

#	PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
			esperados, tiempo estimado, variables de interés y si el estudio requiere de contratación, realizar el respectivo estudio de mercado		
4	V	Aprobación Técnica	Presentar el estudio para aprobación del Director de la UDAE, e incorporar los proyectos al plan de inversiones de la UDAE	Documento Técnico	Jefe de División UDAE
5	V	Presentar para aprobación del Consejo Superior de la Judicatura	Agendar el Plan de Inversiones de la UDAE, con sus respectivos estudios técnicos, para aprobación de la Sala.	Documento Técnico	Director(A) Unidad
6	H	Preparar pliegos de condiciones	Proyectar los pliegos de condiciones, de acuerdo al estudio técnico y enviarlo a la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, para el trámite de contratación.	Pliego de Condiciones	Director(A) Unidad y Profesional Asignado

CÓDIGO P-MGJ-02	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ Comité de Líderes del SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019



FORMATO SIGCMA

#	PHVA	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	PRODUCTO	RESPONSABLE
7	A	Identificación de Acciones Preventivas, Correctivas o de Mejora	De acuerdo con el procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de oportunidades de mejora, de las salidas no conformes; se establecen las acciones que permitan eliminar las causas de las no conformidades y aprovechar las oportunidades de mejora.	Acciones de Gestión y Planes de Mejoramiento.	Director(A) Unidad y Profesionales Asignados

12. ANEXOS (Formatos, Guías, Instructivos, Planes)

N/A

13. CONTROL DE REGISTROS

Ver tabla de retención documental validada por el Consejo Superior de la Judicatura.

CÓDIGO P-MGJ-02	ELABORÓ Líder del Proceso	REVISÓ SIGCMA-CENDOJ	APROBÓ Comité de Líderes del SIGCMA
VERSIÓN 02	FECHA 29/05/2019	FECHA 05/06/2019	FECHA 11/06/2019